

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.

El Presidente de ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A. convoca a sus accionistas a la reunión Ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, la cual se realizará el día 23 de marzo de dos mil veintidós (2022) a las 8:00 a.m., aclarando que la misma se realizará de manera mixta (Presencial y No Presencial). Los accionistas que decidan participar de forma no presencial deberán hacerlo a través de la plataforma Teams, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto 019 de 2012 y el Decreto 398 de 2020. Los accionistas que participen de manera presencial, deberán acudir al piso 21 del Edificio Principal del Banco ubicado en la Carrera 7ª No. 99-53, en Bogotá, Colombia. La información para la reunión quedará a disposición de los accionistas en la página web www.itau.co

El orden del día de la reunión será el siguiente:

- 1. Verificación del Quórum.
- 2. Nombramiento de Presidente y Secretario de la reunión.
- Consideración y aprobación del orden del día por parte de la Asamblea.
- 4. Informes

4.1 Informe de Gestión y Sostenibilidad e informe del Representante Legal

- 4.2 Informe de Grupo Empresarial
- 4.3 Informe del Comité de Auditoría
- 5. Estados Financieros

5.1 Lectura del Dictamen del Revisor Fiscal a los Estados Financieros Individuales y Consolidados

- 5.2 Consideración y Aprobación de los Estados Financieros Individuales del ejercicio 2021
- 5.3 Consideración y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2021 presentados en forma Consolidada
- 6. Proyecto de Distribución de Utilidades o Pérdidas del Ejercicio
- 6.1 Propuesta de distribución de utilidades
- 7. Propuestas y Elecciones
- 7.1 Elección de la Junta Directiva para el periodo 2022-2023 y fijación de sus honorarios.
- 7.2 Elección del Revisor Fiscal, fijación de honorarios y de apropiaciones para su ejercicio
- 7.3 Elección del Defensor del Consumidor Financiero para el periodo 2022 2024
- 8. Otros Informes
- 8.1 nforme del Defensor del Consumidor Financiero del Ejercicio
- 8.2 Informe Anual de Gobierno Corporativo
- 9. Proposiciones y Varios
- 10. Nombramiento de la Comisión Revisora y Aprobatoria del Acta.

Los Estatutos Sociales del Banco, el Código de Buen Gobierno y la información relacionada con las reglas para la Asamblea (ejercicio del voto, poderes, derecho de inspección, acceso a la reunión, entre otros) podrán ser consultados en la página web de la entidad (www.itau.co).

Bogotá, D.C., 28 de febrero de 2022

BANC 4. 520 3

Baruc Sáez Presidente

Itaú CorpBanca Colombia S.A.

CorpBanca Colombia 5.A. Entidad Bancaria